

VIERNES, 17 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 117

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

CVE-2016-5489 *Aprobación definitiva de modificación de la plantilla de personal y anexos de personal del presupuesto.*

Finalizado el periodo de exposición pública del acuerdo del Pleno corporativo de fecha 26 de abril de 2016, por el que se aprobó inicialmente el expediente de la modificación de la plantilla y anexos de personal del presupuesto como consecuencia de la valoración del puesto de trabajo de Secretaría-Intervención, sin que se hayan producido reclamaciones frente al mismo, se eleva a definitivo dicho acuerdo, procediéndose a la publicación de las características esenciales del puesto valorado en los siguientes términos:

- Denominación del puesto: Secretaría-Intervención.
- Grupo: A1/A2.
- Nivel de complemento de destino: 26.
- Complemento específico: 25.200,00 euros/año.

Bárcena de Cicero, 6 de junio de 2016.

El alcalde,
Gumersindo Ranero Lavín.

2016/5489